Globethics Repository



Panamá: la reinstitucionalización del poder civil [Panama: re-establish the civil power]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Selser, Gregorio
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-11-17 19:29:46
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/221579

Nueva Sociedad Nro. 69 Noviembre-Diciembre 1983, pp. 8-12

Panamá: la reinstitucionalización del poder civil

Gregorio Selser Escritor y periodista argentino. Editorialista internacional

Sobre una población total que supera los 1.9 millones de habitantes, el censo electoral de diciembre de 1982 determinó que eran aptos para votar 947.000 ciudadanos. La Contraloría General de la República ha enmendado, empero, esa cifra, elevándola a 1.1 millón de personas. La diferencia se debería a que no menos de 50.000 ciudadanos del total censado no han obtenido aún su cédula electoral, lo cual impediría su participación en los comicios próximos si no regularizan a tiempo esa anomalía.

Esa es apenas una de las variadas situaciones preelectorales que ocupan espacios en la prensa panameña con motivo de las primeras elecciones presidenciales directas que se producirán en el país desde 1968. El Tribunal Electoral convocó al voto general para el 6 de mayo de 1984, lo cual incluye a candidatos a presidente de la República, los vicepresidentes y legisladores. Semanas después de estos comicios, el 3 de junio, deberán celebrarse otras elecciones, para alcaldes y representantes de corregimientos. En un principio, estos comicios debieron haberse celebrado en octubre de 1984; pero se decidió adelantar la fecha tras aprobarse, el 24 de abril pasado, varias reformas a la constitución de 1972. El calendario comicial comenzó el 15 de noviembre con la publicación del registro electoral actualizado y preliminar; entre el 1º de diciembre y el 3 de enero podrán inscribirse las candidaturas de libre postulación, en tanto los partidos políticos habilitados tendrán plazo para presentar candidatos hasta el 29 de febrero de 1984.

Se vive con apasionamiento el clima político, al cual no le faltan los ingredientes para tornarlo altamente polémico y conflictivo.

Atmósfera caliginosa

Versiones alarmistas sugieren una falta de visión en la cúpula de lo que era la Guardia Nacional y desde octubre de 1983 tienen el nombre de Fuerzas de Defensa de la República[1]; los rumores se alimentan al calor del debate público e ingredientes de escándalo por denuncias de peculado que rozan la cima de los poderes públicos. Era de esperar esta conmoción e incluso nuevas remezones, porque está en la historia y en la tradición local no menos que en el temperamento y la psico-

[1] Ley aprobada por el Congreso Nacional de Legislación el 29 de septiembre de 1983, con un dispositivo de 78 artículos, que reestructura la Guardia Nacional, cuya estructura se mantenía invariable desde hacia treinta años.

logía social del panameño el ser retóricamente explosivo, especialmente durante los períodos electorales.

Es claro que no están ausentes las razones objetivas para semejante atmósfera caliginosa. Según informe de la Organización de Estados Americanos en su conferencia sobre Financiamiento Externo de América Latina y el Caribe en Caracas en el mes de septiembre de este año, Panamá es el país con mayor deuda **per capita** del continente, con 1.750 dólares, siguiéndoles, en ese orden, Venezuela con 1.694 dólares, Chile con 1.480 dólares y Argentina con 1.331 dólares. Según cifras del FMl, del BID y del Banco Mundial, su crecimiento poblacional promedio es del 2.4% (período 1970-1981), un crecimiento del producto interno bruto estimado del 3.6% en 1982, una deuda externa total de 2.3 billones de dólares a diciembre de 1982, un saldo en la balanza de pagos negativo (-627 millones de dólares) en 1981. El déficit fiscal previsto, para fines de 1983, es de 270 millones de dólares.

Con todo y la circunstancia que reflejan estas cifras, Panamá enfrenta sus tradicionales deficientes estructurales en un clima que difiere radicalmente del resto del istmo centroamericano. No hay movimientos insurgentes ni barruntos de que pudieran brotar al calor del efecto-demostración de situaciones de cercana vecindad. No hay oposición de las izquierdas tradicionales que se inscriba en marcos de violencia y son mucho más registrables los tonos durísimos y hasta enconados de los sectores de la derecha y el conservadurismo.

La renuncia del general Paredes

A partir del retiro de la autopostulación del general Ruben Darío Paredes y del anuncio de su sucesor al frente de la institución armada general Manuel Antonio Noriega, en el sentido de que aquella "no apoyará a ningún partido ni candidato", las expectativas electorales han cobrado un nuevo giro, sin que hayan desaparecido del todo la desconfianza y los recelos de la clase política respecto del establecimiento castrense, dudas que se manifiestan en las demandas de garantías y reaseguros que van más allá del acto electoral mismo. Desde el golpe de Estado del 11 de octubre de 1968, la Guardia Nacional había sido la protagonista principal en la rectoría del Estado, y esta presencia, atípica en el registro histórico nacional, continúa suscitando la sospecha - por otra parte expuesta con franqueza abierta en la prensa de la derecha - de que el estamento castrense se resista a renunciar a ese rol autoasumido y vigente durante los tres últimos lustros.

Para salir al paso de esas prevenciones, Noriega declaró, al asumir su cargo en reemplazo de Paredes:

"Estaremos en los cuarteles, como gritan los dirigentes políticos de la oposición, pero no nos mantendremos al margen de la tarea de reconciliar a los panameños. La institución armada garantizará la próxima campaña electoral y seguirá preparándose con vistas a la defensa del Canal cuando éste pase, en el año 2000, total-

mente, a control de los panameños. Desde hoy los militares se retirarán de los cargos directivos en instituciones civiles del Estado, como el Ferrocarril y la Autoridad Portuaria Nacional. La Guardia Nacional velará por la paz cristiana no por la paz de los cementerios ni la que imponen los más fuertes sobre los más débiles. Todo panameño, cualquiera que sea su pensamiento político, debe tener presente que río hay triunfos ni ganancias en la muerte entre hermanos. Ese enfrentamiento trae dolor, luto y destrucción"[2].

En un agudo análisis de la situación producida a raíz de los cambios en la cúpula de la Guardia Nacional, el sociólogo Marco A. Gandásegui anota que el vacío dejado por la intempestiva muerte del general Omar Torrijos no ha sido aún llenado ni siquiera para afirmar los relevos y traslados "dentro de la institución que ha probado con creces ser la más importante en la política del país". La ausencia de estabilidad en la fuerza armada, no debida a factores internos o propios de esa institución, seria el resultado "de su fuerza relativa frente a una débil estructura social". Los sectores políticos representativos de los diferentes intereses de clase no lograron aún ocupar la vacancia dejada por el estamento castrense cuando Torrijos anunció la llamada "apertura democrática" en 1979, y sus pujas y apetitos son superiores a la percepción unificadora posible ante el aún cohesionado "partido oficial" esto es, la fuerza armada unida a los remanentes civiles del torrijismo.

El general Paredes, que se perfilaba como heredero de esa experiencia populista, debió renunciar a su candidatura presidencial no sólo a instancias de un "empujón palaciego"[3] que el no trepidó en adjetivar como "traición", sino porque "la burguesía necesita un mediador entre las diferentes fracciones burguesas, las capas medias y el conjunto de los trabajadores del país". Paredes, no obstante sus 18 meses - y sin que esto suponga que haya renunciado definitivamente a sus aspiraciones presidenciales - de titular de la Guardia Nacional, jugó mal sus cartas, llevando sus posiciones hacia una mal calculada derechización, a partir del centroizquierdismo torrijista. Así, si su discurso "le sumó importantes sectores conservadores", al propio tiempo "resquebrajó la amplia alianza construida por Torrijos durante toda la década de 1970"[4], con el resultado de que sin ganar a todo el espectro político burgués, se autoserruchó toda expectativa de respaldo a los sectores populares y de izquierda.

Una democracia condicionada

[2] Cfr. texto completo en "La Estrella" de Panamá y "Matutino", Panamá, 13/8/1983.

[3] Cfr. "Barometer Falls in Panamanian Political Maeistrom" Boletín del Council on Hemispheric Affairs (COHA), 27 de septiembre de 1983, Washington, D.C. La eventualidad de esa "traición" ni siquiera fue sospechada por el análisis de Jean-Claude Buhrer en su optimista crónica "Panama. Le Géneral Parédès pourrait se présenter a l'élection présidentielle de 1984", "Le Monde", París, 1318/1983, p. 5; tampoco por Richard J. Meislin, "Panamá, Out of Practice, Prepares to Elect President", "The New York Times", 14/8/1983, p.14.

[4] Marco A. Gandásegui, h., "La Guardia Nacional sigue siendo pieza clave en la política panameña". "El Dia", México, 24 de septiembre de 1983, p. 14.

Con independencia de esa fractura en los cuadros superiores castrenses y de eventuales contingencias de naturaleza análoga, no hay indicios ciertos de que el cuerpo armado proyecte podas o declinaciones a su poder real. Por el contrario, y de acuerdo con las tendencias observables en las recientes ejemplificaciones de Argentina, Brasil y Uruguay, el retorno a las prácticas formales de la democracia representativa y parlamentarista, la reinstitucionalización se ve acompañada,de recaudos y condicionamientos tendientes todos a preservar para las fuerzas armadas el control de ciertos mecanismos de poder que aquéllas consideran ya parte de su función específica. Si en Uruguay y Argentina los forcejeos con la clase política explican la democracia de **il ritorno all'antico** - incluyendo la vuelta a los cuarteles y a su llamada, cada vez menos consistente, "función específica" -, no es ese el caso de Panamá, porque entre otras cosas no hubo guerra externa ni interna y porque los militares no se consideran ni acosados por los comprobables efectos de su incapacidad en función de gobierno, ni azuzados por descontentos poblacionales de potencial explosivo.

Para observadores como los del citado COHA, sucesos tales como el desplazamiento de Paredes de su función militar tanto como de su candidatura presidencial no deberían ser vistalizados sino como recambios de personas y representaciones, antes que de reubicaciones políticas o ideológicas. Antes al contrario, Paredes no habría sido sino un ejecutor - convenido y concertado - de la orientación hacia el centro-derecha del cuerpo armado, sobre todo en lo atinente a la política internacional y, más específicamente, a la política centroamericana. Amén de que en el nuevo ordenamiento legal y jurídico la Guardia se ha reservado el ejercicio de mecanismos de control y seguridad interna que preservan su original función policial, se han producido actos sintomáticos de cambios que quizás Torrijos no habría realizado, tales como la significativa condecoración al jefe de las fuerzas armadas de Honduras, general Gustavo Alvarez Martinez[5], en circunstancias que no se visualizan como las más adecuadas para una imagen de cuidada prescindencia neutralista. COHA fue más allá en sus precisiones:

"El nuevo comandante de la Guardia Nacional, general Noriega, al asumir gradualmente la posición de nuevo caudillo, está desplazándose de la neutralidad panameña hacia un franco apoyo a la política norteamericana en América Central. Esta orientación no sólo pone en peligro las elecciones presidenciales del año entrante, sino que entraña la posibilidad de que Panamá, como el resto del istmo, encare pronto un movimiento guerrillero, acompañado del clásico proceso de manifestación disidente y represión oficial (...) Junto con la presencia de Noriega en la reciente conferencia del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), ello señala claramente que el práctico aunque oportunista general está instalándose como el poder central de Panamá, y modificando dramáticamente su política de neutralidad en favor de un apoyo incondicional a la política norteamericana

[5] La ceremonia de condecoración se hizo en Tegucigalpa el 24 de agosto de 1983. Cfr. Gregorio Selser. "La Guardia Nacional condecora al hondureño Alvarez Martínez", "El Dia", México, 29/8/1983.

en Centroamérica (...) Con el liderazgo de Noriega, Panamá podría verse pronto envuelto de un modo más directo con otros gobiernos pronorteamericanos en las acciones militares contra el régimen sandinista de Nicaragua"[6].

El año 1984 no será solamente el de las previstas elecciones en Panamá. Como elemento histórico no menos importante figura la fecha en que deberá cumplirse un tramo importante de los variados acuerdos incluidos en los tratados Carter-Torrijos, del 7 de septiembre de 1977: entre el 30 de septiembre y el 1º de octubre deberá operar la cláusula de la transferencia a la República de Panamá a las instalaciones y predios de la United States Army School of the Americas (USARSA: Escuela de las Américas, del ejército de los Estados Unidos), en las cercanías de la ciudad y el Puerto de Colón, sobre el Atlántico. Más conocida por el nombre de su sede, Fort Gulick, ese instituto es históricamente visualizado, a lo largo y ancho de todo el Continente, como el lugar de adiestramiento de decenas de millares de oficiales de los ejércitos y cuerpos de seguridad, parte significativa de los cuales constituyeron desde mediados de los años 50 los elementos de conducción de sus respectivos países para las faenas de represión adosadas periódica e intermitentemente a la ruptura del orden constitucional y a la instauración de dictaduras castrenses totalitarias y antidemocráticas.

Se trata, como es fácil imaginarlo, de dos hitos dignos de atención: el modelo de reinstitucionalización civilista, y la prueba del grado de confiabilidad en cuanto a cumplimiento, de un tratado internacional que reintegra parte material y sobre todo simbolizadora, de territorio irredento de panamá a su pueblo. Pero ya se habla de una devolución solamente simbólica...

Referencias

Anónimo, BOLETIN DEL COUNCIL ON HEMISPHERIC AFFAIRES (COHA). - Washington, D.C. 1983;

Anónimo, BOLETIN DEL COUNCIL ON HEMISPHERIC AFFAIRS (COHA). - Washington, D.C. 1983;

Anónimo, LA ESTRELLA. - Panamá. 1983; Barometer Falls in Panamanian Political Maeistrom.

Anónimo, MATUTINO. - Panamá. 1983; La Guardia Nacional sigue siendo pieza clave en la política panameña.

Gandásegui, Marco A., EL DIA. p14 - México. 1983;

[6] Boletín del Council on Hemispheric Affaires (COHA), Washington, D.C., 10 de octubre de 1983.

PANAMA: ELECCIONES DEL 6 DE MAYO DE 1984

Partidos Inscriptos:

PRD	Partido Revolucionario Democrático
PALA	Partido Laborista
MOLIRENA	Movimiento Liberal Republicano Nacionalista
PPA	Partido Panameñista Auténtico
PL	Partido Liberal
FRAMPU	Frente Amplio Popular
PR	Partido Republicano
PdP	Partido del Pueblo (Comunista)
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores
PDC	Partido Demócrata Cristiano
PAPO	Partido Acción Popular
PST	Partido Socialista de los Trabajadores
PNP	Partido Nacionalista Popular
PP–BT	Partido Panameñista

En Trámite de Inscripción:

PICO	Partido Independiente de la Clase Obrera
PLA	Partido Laborista Agrario
PAFENAPO	Partido Federalista Nacionalista Popular
MORENO	Movimiento Revolucionario No Alineado
PANA	Partido Acción Nacional

PANAMA PRINCIPALES EXPORTACIONES (1982)

	Mill. de US$	o/o
Derivados del petróleo (sin incluir asfalto)	70.1	26.62
Banano	66.0	25.06
Camarones	52.9	20.09
Azúcar de Caña (no refinada)	23.7	8.99
Ropa (textiles y otros)	16.0	6.42
Café	12.1	4.59
Carne vacuna fresca, refrigerada o congelada	9.4	3.56
Cueros preparados (de ganado vacuno)	5.1	1.95
Crustáceos y moluscos (envasados)	4.8	1.81
Tabaco en rama	2.3	0.86
	163.3	100.00

FUENTE: Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá y CEPAL.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad Nº 68 Septiembre- Octubre 1983, ISSN: 0251-3552**, <www.nuso.org>.**